INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
MÍNIMA CUANTÍA 027.CPMSBEL.2024

OBJETO

CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ALIMENTO CONCENTRADO, QUE GARANTICE EL SOSTENIMIENTO Y BIENESTAR DE LOS EJEMPLARES CANINOS FISCALES ASIGNADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL NOROESTE, DE IGUAL FORMA PARA LOS EJEMPLARES CANINOS QUE SE ADQUIERAN EN CUALQUIER UNIDAD SUBEJECUTORA A NIVEL DE LA REGIONAL NOROESTE DURANTE LA VIGENCIA 2024.

Certificado de disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP: 424 del 15 de enero de 2024 Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-502 INPEC- CPMSBEL, DEPENDENCIA 12-08-00-502 EPMSC MEDELLIN-INPEC-12-08-00-502, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS, RECURSO 10, SITUAC. CSF. OBJETO: ADQUISICIÓN DE ALIMENTO CONCENTRADO, QUE GARANTICE EL SOSTENIMIENTO Y BIENESTAR DE LOS EJEMPLARES CANINOS FISCALES ASIGNADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA REGIONAL NOROESTE, DE IGUAL FORMA PARA LOS EJEMPLARES CANINOS QUE SE ADQUIERAN EN CUALQUIER UNIDAD SUBEJECUTORA A NIVEL DE LA REGIONAL NOROESTE DURANTE LA VIGENCIA 2024., por valor de:

A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS **por valor de $82.733.985.**

Se da inicio a la audiencia de apertura de propuestas a las 09:00 horas.

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

(Estudios Previos)

2.3 CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

*2.3.1 se solicita que el oferente a participar **ALLEGUE FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO DE MARCA RECONOCIDA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO** del producto adjunto con la oferta que se publique en el SECOP II, que se pueda verificar con el fabricante, ejemplo, página web, números de teléfono, dirección entre otros. En caso de no allegar esta condición NO SERÁ TENIDA EN CUENTA DICHA OFERTA.*

*2.3.2 Los productos deben contar con registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos – **INVIMA** por parte de la Secretaria de Salud y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados.*

2.3.3 Los productos deben cumplir con lo establecido en la resolución 5109 de 2005, por el cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para su consumo humano y demás normatividad vigentes.

2.3.4 Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, los cuales deben ser de marca reconocida en el mercado y de muy buena calidad.

2.3.5 Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio y deben ser iguales a las de la tabla de especificaciones técnicas, por lo tanto será causal de RECHAZO, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

2.3.6 La entrega de los elementos se hará sin costo alguno para el establecimiento por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros

2.3.7 Al momento de la entrega de los elementos que le serán adjudicados al proveedor, estos serán de forma parcial –Suministro-, por cuanto el CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO junto con el Proyecto Productivo del Área de ASADERO DE POLLOS y COMIDA RÁPIDAS no cuenta con la logística e infraestructura necesaria para almacenar los productos

(Invitación Publica)

5.1. Especificaciones obligatorias que el proponente deberá satisfacer:

Nota 1. Los productos deben contar con el Registro sanitario VIGENTE del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA-, por parte de la Secretaria de Salud y se debe anexar en la oferta por cada uno de los productos ofertados.

Nota 2. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución nro. 5109 del 2005, por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulación o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para el consumo humano y demás normatividad vigente. Se debe anexar certificado firmado por el Representante Legal sobre el cumplimiento de la misma para los productos que aplique

Nota 3. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución Nro. 0288 del 2008. Requisitos de rotulación o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para el consumo humano. Se debe anexar certificado firmado por el Representante Legal sobre el cumplimiento de la misma para los productos que aplique

Nota 4. Los productos deben cumplir con lo establecido en la Resolución Nro. 7992 del 1991, por la cual se establece la regulación para Elaboración, conservación y comercialización de jugos, concentrados, néctares, pulpas, pulpas azucaradas y refrescos de frutas. Se debe anexar certificación firmada por el representante legal sobre el cumplimiento de la misma para los productos que aplique

Nota 5. El oferente sumirá los costos que genera la entrega de los elementos por concepto de transporte, seguros, embalajes, cambios, devoluciones u otros.

Nota 6. Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, los cuales deben ser reconocidas en el mercado y de muy buena calidad, ya que con estas se determinan las características del producto, las cuales deben ser las mismas en el momento de le entrega.

Nota 7. Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que oferte el grupo de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Nota 8. Es causal de rechazo modificar las especificaciones técnicas requeridas.

Nota 9. Se deben anexar las fichas técnicas de los productos ofertados.

Nota 10. El oferente debe anexar documentos firmado por el representante legal, en el que garantice el cambio de productos por defectos de fabricación, calidad del producto, empaque, vencimiento, baja rotación y/o cualquier novedad presentada con estos.

Nota 11. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurran al indicar los valores en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores y/u omisiones.

Nota 12. Al presentar la oferta se debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones, tanto en el ámbito nacional, departamental, municipal, que se causen a razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales estarán a cargo del oferente.

Nota 13. Cada uno de los elementos debe estar empacado en su envoltura de origen de fabricación. CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BELLO NO ACEPTA PRODUCTOS REMANOFACTURADOS
Nota 14. En caso de los productos importados, deberá aparecer la traducción al idioma castellano, sobre el modo de empleo y de las precauciones particulares de uso, si las hubiere.

Nota 14. Se solicita que el oferente a participar ALLEGUE FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO DE MARCA RECONOCIDA y REGISTRO FOTOGRÁFICO del producto adjunto con la oferta que se publique en el SECOP II, que se pueda verificar con el fabricante, ejemplo, página web, números de teléfono, dirección entre otros. En caso de no allegar esta condición NO SERÁ TENIDA EN CUENTA DICHA OFERTA

Se presentaron los siguientes Oferentes; SERVICIOS AMBIENTALES ATMOSFERA SAS, INVERSIONES ALA S.A.S., MÁRQUEZ ASOCIADOS S.A.S., AGROVPROCAMPO, DEL RIO OSCAR IVAN DEL RIO, del cual se procede a revisar el menor valor y cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en la invitación Nº MÍNIMA CUANTÍA 027.CPMSBEL.2024

1. VERIFICACIÓN MENOR PRECIO OFERTADO

OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA MONEDA EN PESOS	OFERTA ECONÓMICA
SERVICIOS AMBIENTALES ATMOSFERA SAS	75.286.540 COP	**1**
INVERSIONES ALA S.A.S.	80.143.581 COP	**2**
MÁRQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	80.969.280 COP	**3**
AGROVPROCAMPO	82.561.400 COP	**4**
DEL RIO OSCAR IVAN DEL RIO	84.491.000 COP	**5**

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	MEDIDA	CANTIDADES A SOLICITAR
1	Alimento concentrado para perros cachorros de razas medianas y grandes presentación 25 kg c/u proteína cruda mínimo 30.0% lípidos (min) 12% fibras Max (2.8%)…continua (ver ficha técnica estudios previos).	UNIDAD	6

2	Alimento concentrado para perros adultos de razas medianas y grandes presentación 25 kg c/u proteína cruda mínimo 23% lípidos (min) 11% fibras Max (3.5%)…continua (ver ficha técnica estudios previos).	UNIDAD	220
3	Alimento concentrado para perros adultos SENIOR de razas medianas y grandes presentación 16 kg c/u proteína cruda mínimo 7.0% …continua (ver ficha tecnica estudios previos).	UNIDAD	133

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico a **SERVICIOS AMBIENTALES ATMOSFERA SAS,** toda vez que es la propuesta con la oferta más baja**,** una vez verificada las condiciones técnicas de los elementos solicitados se concluye lo siguiente:

SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

REQUISITO HABILITANTE DEL ORDEN JURÍDICO	CUMPLE / NO CUMPLE
Propuesta económica y/u oferta económica arrojada por la Plataforma SECOP II (Documento este que se entenderá como válido para todo trámite administrativo como jurídico)	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a ciento veinte (120) días y si es persona natural registro mercantil con el objeto social o actividad comercial debidamente renovada y vigente. No inferior a dos (2) años de constitución.	CUMPLE
Cedula de ciudadanía ampliada del representante legal	CUMPLE
Certificación Bancaria Vigente	CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE
Certificado antecedentes penales	CUMPLE
Certificado antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Certificado antecedentes contraloría	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1.)	CUMPLE
Compromiso de integridad. (Anexo 2)	CUMPLE
Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal según sea el caso, donde manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, relativos a los sistemas de Seguridad Social Integral, Pensiones, Riesgos Profesionales y Parafiscales, en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección. El certificado se deberá diligenciar en los Anexos No. **3A, 3B o 3C**, según sea el caso. La información presentada en desarrollo del presente literal, se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. En el evento de propuesta presentada por persona natural, adicional al certificado, deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección, mediante la presentación de las planillas o recibos de pagos correspondientes. **(Anexo N. 3A,3B,3C y 4)**	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
FOTOGRAFÍA	NO CUMPLE
DOCUMENTOS MIPYMES	N/A
ICA	CUMPLE

1. EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procede a evaluar la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES ATMOSFERA SAS**, con el fin si la misma cumple con las especificaciones técnicas:

ÍTEM	OBSERVACIONES	ELEMENTOS	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	MEDIDA	CANTIDADES A SOLICITAR
1	CUMPLE	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS ADULTOS DE RAZAS MEDIANAS Y GRANDES	presentación 25 kg c/u proteína cruda mínimo 23% lípidos (min) 11% fibras Max (3.5%)…continua (ver ficha técnica estudios previos).	UNIDAD	6

2	Registro fotográfico no cumple con lo solicitado en la ficha técnica	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS ADULTOS DE RAZAS MEDIANAS Y GRANDES	presentación 25 kg c/u proteína cruda mínimo 23% lípidos (min) 11% fibras Max (3.5%)…continua (ver ficha técnica estudios previos).	UNIDAD	220
3	Registro fotográfico no cumple con lo solicitado en la ficha técnica	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS ADULTOS SENIOR DE RAZAS MEDIANAS Y GRANDES	presentación 16 kg c/u proteína cruda mínimo 7.0% …continua (ver ficha técnica estudios previos).	UNIDAD	130

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico a **INVERSIONES ALA S.A.S.,** una vez verificada las condiciones técnicas de los elementos solicitados se concluye lo siguiente:

SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

REQUISITO HABILITANTE DEL ORDEN JURÍDICO	CUMPLE / NO CUMPLE
Propuesta económica y/u oferta económica arrojada por la Plataforma SECOP II (Documento este que se entenderá como válido para todo trámite administrativo como jurídico)	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a ciento veinte (120) días y si es persona natural registro mercantil con el objeto social o actividad comercial debidamente renovada y vigente. No inferior a dos (2) años de constitución.	CUMPLE
Cedula de ciudadanía ampliada del representante legal	CUMPLE
Certificación Bancaria Vigente	CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE
Certificado antecedentes penales	CUMPLE
Certificado antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Certificado antecedentes contraloría	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1.)	CUMPLE
Compromiso de integridad. (Anexo 2)	CUMPLE
Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal según sea el caso, donde manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, relativos a los sistemas de Seguridad Social Integral, Pensiones, Riesgos Profesionales y Parafiscales, en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección. El certificado se deberá diligenciar en los Anexos No. **3A, 3B o 3C**, según sea el caso. La información presentada en desarrollo del presente literal, se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. En el evento de propuesta presentada por persona natural, adicional al certificado, deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección, mediante la presentación de las planillas o recibos de pagos correspondientes. **(Anexo N. 3A,3B,3C y 4)**	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
FOTOGRAFÍA	CUMPLE
DOCUMENTOS MIPYMES	N/A
ICA	CUMPLE

1. EVALUACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procede a evaluar la Empresa **INVERSIONES ALA S.A.S.**, con el fin si la misma cumple con las especificaciones técnicas:

ÍTEM	OBSERVACIONES	ELEMENTOS	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA	MEDIDA	CANTIDADES A SOLICITAR

1	CUMPLE	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS ADULTOS DE RAZAS MEDIANAS Y GRANDES	presentación 25 kg c/u proteína cruda mínimo 23% lípidos (min) 11% fibras Max (3.5%)…continua (ver ficha técnica estudios previos).	UNIDAD	6
2	CUMPLE	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS ADULTOS DE RAZAS MEDIANAS Y GRANDES	presentación 25 kg c/u proteína cruda mínimo 23% lípidos (min) 11% fibras Max (3.5%)…continua (ver ficha técnica estudios previos).	UNIDAD	220
3	CUMPLE	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS ADULTOS SENIOR DE RAZAS MEDIANAS Y GRANDES	presentación 16 kg c/u proteína cruda mínimo 7.0% …continua (ver ficha técnica estudios previos).	UNIDAD	130

En esta instancia se da por terminada la reunión de establecimiento del orden de elegibilidad de las propuestas, dentro de la Invitación Pública No. **MÍNIMA CUANTÍA 027.CPMSBEL.2024.**

Por lo anterior se procede a adjudicar a la Empresa **INVERSIONES ALA S.A.S.** la Invitación Pública No. **MÍNIMA CUANTÍA 027.CPMSBEL.2024;**

Se firma la presente acta una vez leída y aprobada por la Junta de Compras, los asesores y el Responsable de Contratación.

Ítem	Área y/o Dependencia	Responsable	Firma
01	Dirección	MARÍA ROSALBA VALENCIA ARRUBLA	ORIGINAL FIRMADO
02	Subdirección	LILIANA MARÍA GAVIRIA VELÁSQUEZ	**AUSENTE**
03	Comando de Vigilancia	Capitán. DEVIA MOLANO DIEGO	ORIGINAL FIRMADO
04	Gestión Corporativa	Dg. DIANA MARCELA PIEDRAHITA	ORIGINAL FIRMADO
05	Planeación	Dg RODRÍGUEZ LÓPEZ EDER	ORIGINAL FIRMADO
06	Atención y Tratamiento	MARGARITA CADAVID QUINTERO	ORIGINAL FIRMADO
07	Pagaduría	GLORIA PATRICIA LAVERDE CASTRO	ORIGINAL FIRMADO